

	Resolución de Actualización de Clasificación Decreciente de Candidaturas	Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01
Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 1º		

RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DECRECIENTE DE CANDIDATURA EN LA CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES ADMINISTRATIVOS DE 1º PARA LA FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA – “ADEIT”.

D. Juan Manuel Penín López – Terradas con, actuando en nombre y representación de la FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) DE LA COMUNITAT VALENCIANA - “ADEIT”, medio propio de la Universitat de València, C.I.F. nº G46470738 y domicilio social en Plaza Virgen de la Paz nº 3, Valencia, según escritura de poder otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Valencia D. Juan Piquer Belloch en fecha 14 de febrero de 2020, y con número de protocolo 341.

MANIFIESTA

- I. Que, según la situación actual de los candidatos en relación a la Bolsa de Empleo, la tabla de Clasificación Decreciente de Candidaturas actualizada es la siguiente:

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE DE CANDIDATURAS			
CÓDIGO DE CANDIDATURA	ORDEN DE LA BOLSA DE EMPLEO	SITUACIÓN ACTUAL DEL CANDIDATO	MOTIVO/CIRCUNSTANCIAS
BOL-2022-OF 1º ADM-14	1º	“Indisponible”	Según lo establecido en el punto 4.10 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-13	2º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-11	3º	“Baja temporal”	Según lo establecido en el punto 4.11 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-05	4º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-04	5º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.

	Resolución de Actualización de Clasificación Decreciente de Candidaturas	Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01
Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 1º		

BOL-2022-OF 1º ADM-09	6º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-17	7º	“Indisponible”	Según lo establecido en el punto 4.10 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-19	8º	“Baja temporal”,	Según lo establecido en el punto 4.11 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-06	9º	“Indisponible”	Según lo establecido en el punto 4.10 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-03	10º	“Indisponible”	Según lo establecido en el punto 4.10 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-16	11º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-02	12º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-15	13º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-10	14º	“Baja Definitiva”	Según lo establecido en el punto 4.12 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-20	15º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.

II. Que, en base a lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO. – Aprobar la actualización de la clasificación decreciente de candidaturas, según la siguiente tabla:

CLASIFICACI3N DECRECIENTE DE CANDIDATURAS			
C3DIGO DE CANDIDATURA	ORDEN DE LA BOLSA DE EMPLEO	SITUACI3N ACTUAL DEL CANDIDATO	MOTIVO/CIRCUNSTANCIAS
BOL-2022-OF 1º ADM-14	1º	"Indisponible"	Según lo establecido en el punto 4.10 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-13	2º	"Disponible"	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-11	3º	"Baja temporal"	Según lo establecido en el punto 4.11 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-05	4º	"Disponible"	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-04	5º	"Disponible"	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-09	6º	"Disponible"	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-17	7º	"Indisponible"	Según lo establecido en el punto 4.10 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-19	8º	"Baja temporal",	Según lo establecido en el punto 4.11 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-06	9º	"Indisponible"	Según lo establecido en el punto 4.10 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-03	10º	"Indisponible"	Según lo establecido en el punto 4.10 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-16	11º	"Disponible"	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.

	Resolución de Actualización de Clasificación Decreciente de Candidaturas	Proceso de Selección BOL-EMP-2022-01
Bolsa de empleo: Oficial Administrativo 1º		

BOL-2022-OF 1º ADM-02	12º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-15	13º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-10	14º	“Baja Definitiva”	Según lo establecido en el punto 4.12 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.
BOL-2022-OF 1º ADM-20	15º	“Disponible”	Según lo establecido en el punto 4.9 de las Bases de Convocatoria de la bolsa de Empleo.

SEGUNDO. – Publicar la Resolución de actualización de clasificación decreciente de candidaturas en el Portal de Transparencia de la Fundación ADEIT.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, el/la interesado/a podrá interponer en el plazo de 2 meses demanda laboral ante los Juzgados de lo Social de Valencia, según lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, en la redacción dada por la disposición final tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Juan Manuel Penín López-Terradas
 Director Gerente de la Fundació Universitat – Empresa
 de València, medio propio de la Universitat de València
 “ADEIT”